

TUTEO Y USTEDEO EN LOS ANDES DE VENEZUELA

FRANCISCO FREITES BARROS
Universidad de Los Andes (Venezuela)
Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN. El propósito de este estudio ha sido establecer las escalas de uso de las formas pronominales de tratamiento (*tú* vs. *Usted*) en el estado Táchira, en los Andes de Venezuela. Para ello se ha aplicado una extensa encuesta a una muestra de doscientas personas proporcionalmente estratificada según el sexo (hombres y mujeres), la edad (dos grupos generacionales), el nivel de instrucción (cuatro niveles de formación) y el lugar de origen y residencia (rural y urbano). Los resultados han mostrado que la forma preferida es *usted* y también que determinados factores sociales y contextuales favorecen o restringen la selección de los pronombres.

PALABRAS CLAVE. Formas pronominales de tratamiento, español hablado en los Andes de Venezuela.

ABSTRACT. The objective of this research was to measure the usage of the pronouns of address (*tú* vs *usted*) in the state of Táchira in the Venezuela Andes. In order to do this, an extensive survey was undertaken of 200 people evenly distributed between men and women, two age groups, four education level and their place of origin and residence (rural or urban). The results have shown that the preferred address is *usted* and also that specific social and situational factors favour or restrict the choice of pronoun.

KEY WORDS. Pronouns of address, Spanish spoken in Venezuela Andes.

1. PROBLEMA

En los Andes de Venezuela conviven tres sistemas de tratamiento pronominal: ustededeo, tuteo y voseo. Entre ellos, la alternancia más visible ocurre entre las dos primeras. El voseo, en efecto, es paradigma de escasísimo uso, reservado, como ha corroborado este estudio, a ámbitos privados y muy íntimos: el familiar más estricto, principalmente, o, en ciertas situaciones muy puntuales, el de la confianza máxima entre amigos. Respecto de las formas verbales que acompañan a los pronombres, del tuteo y el ustededeo no hay nada novedoso que decir: se trata de las formas de segunda y tercera persona del singular según lo que en el resto del ámbito hispanohablante se ajusta a los tratamientos de solidaridad y respeto. Sobre el voseo, y sin entrar en detalles que excederían los límites de esta comunicación, se sabe, sin embargo, que existen varios modelos. Puesto que estas variantes han sido ampliamente descritas en la literatura especializada, aquí sólo se mencionará que el sistema andino venezolano posee acento oxítono en el presente (*cantás, comés, vivís*), no diptonga en

ninguna de sus formas y en el pretérito se elide la /s/ interior del morfema de segunda persona; en esa misma forma, por analogía con el resto de las segundas personas, se añade el morfema /s/ final (cantates, comites, vivites). En el imperativo, finalmente, se emplea la segunda persona del singular en tratamiento de respeto.

Presente	<i>vos cantás</i>	<i>vos comés</i>	<i>vos vivís</i>
Pretérito	<i>os cantates</i>	<i>vos comites</i>	<i>vos vivites</i>
Futuro	<i>vos cantarás</i>	<i>vos comerás</i>	<i>vos vivirás</i>
	<i>vos cantarés</i>	<i>vos comerés</i>	<i>vos vivirés</i>
Imperativo	<i>cante</i>	<i>coma</i>	<i>viva</i>

En torno a la alternancia que se produce entre tuteo y ustedeo es preciso acotar que en los Andes de Venezuela no se trata de la típica oposición entre los tratamientos coloquial y cortés, sino que son otras las reglas que rigen la utilización de los pronombres. Cuando el foráneo oye a los andinos hablar, en seguida advierte que se dirigen de *usted* no sólo a quienes deben un trato deferente por desigualdad jerárquica (personas mayores, situaciones protocolarias o roles sociales con desequilibrio de poder) sino que además reciben este trato los iguales (amigos y hermanos, por ejemplo) y aun los inferiores (v.g., hijos, subordinados o alumnos). Más todavía: el uso de *usted* predomina ampliamente sobre el *tú*, sin que este último sea desconocido o impracticado. Así pues, aunque no resulte sorprendente oír a los andinos tutear, bien entre sí, bien con personas procedentes de otras regiones, la forma de tratamiento que predomina es *usted*. La descripción rigurosa del fenómeno en los Andes de Venezuela (al menos en el estado Táchira) no ha sido, sin embargo, llevada a cabo.

Existen algunos trabajos que se han ocupado del tema, unos de modo más tangencial o en obras de carácter general (P. BENTIVOGLIO y M. SEDANO 1992, J. MORENO DE ALBA 1993, J. LIPSKI 1994, M. SEDANO y P. BENTIVOGLIO 1996) y otros de modo más específico. De entre estos últimos destacan el de I. PÁEZ URDANETA (1981), referido a la historia y distribución espacial del voseo en Hispanoamérica, y el de A. ÁLVAREZ y X. BARROS (2001) dedicado a la descripción del fenómeno en el habla de Mérida. El primero, como resulta evidente por el título, se ocupa sólo de uno de los tres sistemas; el segundo, por su parte, se circunscribe a Mérida, uno de los tres estados andinos.

En este marco de descripción general e investigación lingüística previa, los objetivos que se han delineado en este trabajo tienen que ver, por una parte, con la medición de la vitalidad del voseo en la región, reportado como escaso y desoído por el no andino en su interacción con los lugareños, y, por otra, en el hallazgo y descripción de los factores que impulsan o restringen unas formas de tratamiento frente a las demás. De estos objetivos más generales aquí sólo se dará cuenta, por razones de espacio, de los resultados que conciernen al empleo de *usted*.

Para llevar a cabo la investigación se ha decidido trabajar con datos recogidos en la región con el mayor rigor posible, empleando para ello metodología sociolingüística. Asimismo riguroso se ha procurado que sea el análisis. Por esta razón, a la estadística descriptiva tradicional se ha sumado el análisis probabilístico que, como se sabe, tiene alcances mayores debido a su valor predictivo.

2. MÉTODO

La investigación sobre usos lingüísticos debe basarse, siempre que sea posible, en la actuación natural de los hablantes. Las situaciones de habla espontánea han sido, en efecto, el objeto más perseguido entre quienes pretenden la descripción de los usos de la lengua que hacen los miembros de una comunidad. De allí que en sociolingüística, que es una de las disciplinas que probablemente mejores herramientas ha proporcionado para el conocimiento del uso real de la lengua de una comunidad, haya impulsado, entre otras técnicas de recogida de datos, la entrevista grabada semidirigida. Pese a los inconvenientes muchas veces reportados tanto por los críticos de la disciplina como por los propios sociolingüistas, la técnica ha resultado muy efectiva, sobre todo para ciertos estudios en los que los datos aparecen con tal abundancia que el hablante deja muy pronto de ejercer autocontrol sobre sus usos. No obstante, en lo que respecta a las formas de tratamiento la recolección de datos por este medio resulta francamente limitada: las formas pronominales de tratamiento aparecen en la interlocución propiamente dicha y hay que recordar que en la mayor parte de las entrevistas grabadas el informante cuenta o describe, casi a manera de monólogo, acontecimientos o situaciones que poco se prestan a la aparición de los pronombres objeto de la investigación. Por otra parte, dado que la selección de la forma pronominal que se da a alguien depende del tipo de relación jerárquica que existe entre los hablantes y el contexto de la actividad comunicativa, resultaría francamente difícil cubrir por medio de entrevistas el espectro de circunstancias e interlocutores que propiciarían naturalmente la escogencia del tratamiento. En virtud de esta grave limitación de la entrevista grabada se ha decidido que el acopio de datos se haría, aun con todos los riesgos que esta técnica implica, mediante la aplicación de cuestionarios.

2.1. EL CUESTIONARIO

Puesto que el propósito de la investigación es la medición de usos de las formas pronominales de tratamiento, se diseñó un instrumento en el que se propusieron situaciones e interlocutores con quienes se usa (o usaría) una de estas formas y de quienes se espera (o esperaría) un determinado tratamiento. El cuestionario tuvo, pues, dos partes claramente diferenciadas pero con preguntas simétricas: formas pronominales de tratamiento usadas y formas pronominales de tratamiento esperadas. Cada una de estas partes se dividió en ámbitos de actuación que cubrieran lo mejor posible los escenarios de actuación lingüística que tiene un individuo cualquiera: la familia, el trabajo, situaciones de formalidad más y menos estructurada y situaciones de informalidad. En cada uno de estos cinco escenarios se preguntó sobre la forma que se usa (o usaría) lo mismo que la que se espera (o esperaría) recibir respecto de las personas y los roles que estas ejercen. Así, en el ámbito familiar se propusieron todos los parentescos y relaciones de amistad y en el ámbito de trabajo se presentaron las relaciones prototípicas jefe - compañero - subalterno. Con respecto a las situaciones formales, para las menos estructuradas se eligió como situación la interacción en una tienda y en una oficina pública o entidad bancaria, y para las más formales, la visita a la consulta de un médico y la entrevista con un sacerdote. El ámbito de la solidaridad, por último, se ilustró mediante una fiesta de ambiente relajado e informal. Siempre que fuera posible, las preguntas se desdoblaron cada vez de modo que se pusiera al encuestado en situación de poder variar su respuesta en caso de que el interlocutor fuera hombre o mujer, de su edad, menor o mayor, de igual condición social, más alta o más baja, conocido o

desconocido, y, en el caso de los conocidos, con mayor o menor trato. Otra variable que se introdujo siempre que fue posible fue la de que el interlocutor fuera andino o no; ello, por la suposición de que quizá al hablar con alguien cuyos usos pronominales interpelativos siguieran el modelo general de tuteo/ustedeo en circunstancias de solidaridad/desigualdad impeliera a la adopción, por acomodación, de este mismo modelo. El cruce de variables resultó en una matriz de 216 preguntas por cada parte (formas usadas / formas esperadas), 432 en total. Este cuestionario se sustenta parcialmente en el de A.MORÍN RODRÍGUEZ (2001) para su trabajo sobre formas pronominales de tratamiento en las Palmas de Gran Canaria.

2.2. LOS ENCUESTADOS

La encuesta fue aplicada a doscientas personas, estratificadas proporcionalmente según el sexo (hombres y mujeres), la edad (dos grupos: entre 15 y 30 años y más de 50) y el lugar de procedencia (rural o urbano). Hubo, pues, ocho grupos de sujetos, compuestos por veinticinco individuos cada uno.

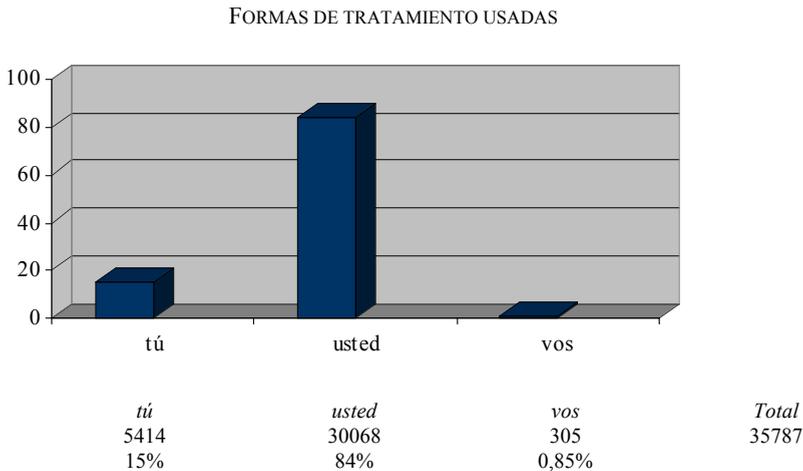
La escogencia de esos factores sociales como variables explicativas responde a lo que es más o menos tradicional en sociolingüística. Conviene, sin embargo, hacer algunos comentarios:

Con respecto a la edad, se ha decidido trabajar con dos grupos etarios extremos a fin de constatar el establecimiento (o no) de un cambio lingüístico. Los jóvenes han adquirido, en principio, la norma local y los mayores hipotéticamente mostrarían la norma propia de su juventud que, como se sabe, cambia más bien poco con el paso de los años. No se trabajó con grupos de edad intermedios porque, como se verá en el análisis, los datos han sido muy abundantes y su manejo estadístico, aun con las ventajas del cálculo mecanizado, francamente difícil. En relación con la procedencia es preciso aclarar la actividad económica principal de los Andes venezolanos han sido la agricultura y la ganadería. Si bien en la actualidad esta actividad se ha diversificado y probablemente no sea siquiera la fundamental, sí que lo fue para la gente del segundo grupo generacional y aun hoy pueden distinguirse claramente dos tipos de asentamiento colectivo y de estilos de vida, que corresponden al urbano y al campesino. Las variable socioeconómica y educativas, por último, fueron desestimadas por cuanto en los espacios rurales la diferenciación de estrato es mínima y los niveles educativos rara vez alcanzan (y mucho menos sobrepasan) la educación secundaria. Hay que decir, sin embargo, que a fin de equilibrar esta circunstancia y sin que se haya considerado, como se ha dicho, variable explicativa, se procuró que los informantes de la ciudad tuvieran semejante extracción social respecto de sus pares campesinos.

La aplicación de los cuestionarios se hizo de forma individual y fueron rellanados por el investigador o sus asistentes. Se procedió de este modo a fin de garantizar, dentro de lo posible, que la atención no decayera y se dieran respuestas al azar. Tratándose, en efecto, de un cuestionario tan extenso (responderlo por entero ha tomado como promedio una hora) y en el que cabían como respuesta sólo tres opciones (*tú – usted – vos*), la probabilidad de que el cansancio se impusiera y restara fiabilidad a los datos aconsejó que su administración del modo descrito.

3. RESULTADOS

De la aplicación de la encuesta se obtuvieron 70.407 respuestas, de las cuales 35.787 corresponden a los usos y 34.620 a las expectativas. Por razones de tiempo sólo nos ocuparemos aquí de las formas usadas.



Como se ve, la forma preferida ha sido el pronombre *usted*, que aglutina el 84% de la distribución. Le sigue muy de lejos la forma pronominal *tú* y *vos*, como se ve, resulta prácticamente inexistente, con menos del 1% de las respuestas. De este modo, se obtiene contestación a una de las interrogantes propuesta como objetivo, relacionada con la vitalidad del voseo: los datos muestran de manera contundente que esta forma de tratamiento está en plena decadencia en la región andina tachirense.

La distribución general, como cabe esperar, ofrece variaciones cuando entran en juego las variables propuestas como explicativas de las elecciones. Como se ha mencionado con anterioridad, se han considerado como factores hipotéticamente explicativos de la variación rasgos sociales (esto es: sexo, edad y procedencia) y contextuales de la interacción lingüística (a saber: parentesco, relación laboral, sexo y edad del interlocutor, grado de conocimiento, nivel de confianza, rol social del interlocutor, grado de formalidad de la interacción y variación de la formalidad de acuerdo con el evento en el que se produce la comunicación).

Los datos fueron sometidos a dos tipos de análisis: descriptivo clásico y probabilístico. Nos centramos a continuación en el segundo.

Para el análisis probabilístico se ha empleado el programa Goldvarb 2000. Este paquete estadístico ofrece la posibilidad de establecer, entre un conjunto de rasgos, cuáles

contribuyen efectivamente a la aparición de una variante determinada de la variable dependiente, esto es, la que es objeto de la investigación. El programa determina, pues, las variables que son efectivamente explicativas del fenómeno en estudio y desestima aquellas que no lo son. Las variables explicativas son, además, jerarquizadas y en cada caso, se señalan, mediante pesos probabilísticos, qué variantes de cada variable favorecen la elección de una forma determinada y cuáles la restringen.

Los datos relativos a las formas pronominales de tratamiento usadas se han recorrido tres veces, una para el tuteo, otra para el ustedeo y la última para el voseo. Dado que el voseo es fenómeno más bien marginal y que el tuteo se halla en franca desventaja frente al ustedeo, se ha decidido mostrar aquí sólo los datos que concierne a esta última forma de tratamiento que, como se ha visto, es la más característica de la región. En lo sucesivo nos ocuparemos, pues, de los factores que impulsan o restringen la elección del pronombre *usted* como forma de tratamiento.

En las tablas siguientes aparecen los resultados del análisis probabilístico relativos a la elección por los andinos del pronombre *usted* como forma de tratamiento. La posición indica la jerarquía que, entre el resto del grupo de factores, ocupa una determinada variable considerada hipotéticamente como explicativa de la elección. Dentro de cada variable, el programa asigna un determinado peso probabilístico a cada variante. Los pesos probabilístico oscilan entre 0 y 1. Mientras más alto sea, mayor será el influjo que ejerce sobre la elección. Por contra, mientras más bajo resulte, menor será su fuerza en la escogencia. En general, se considera que una variante resulta efectivamente explicativa cuando sobrepasa el valor de 0.500. La última columna, finalmente, indica el porcentaje sobre el número total de respuestas.

JERARQUIZACIÓN DE FACTORES IMPULSORES DE *USTED*
COMO FORMA DE TRATAMIENTO PREFERIDA

<i>Posición</i>	<i>Variable</i>	<i>Variantes</i>	<i>Peso</i>	<i>% / N probabilístico</i>
1	Edad del encuestado	cuarto grupo generacional	0.608	90 / 18826
		primer grupo generacional	0.378	78 / 16656
2	Relación de conocimiento entre los hablantes	desconocidos	0.566	86 / 9158
		conocidos	0.434	78 / 9074
3	Edad del interlocutor	mayor	0.561	88 / 17338
		de la misma edad o menor	0.435	81 / 16273
4	Procedencia rural / urbana del encuestado	urbana	0.544	87 / 16506
		rural	0.453	82 / 18976
5	Procedencia del interlocutor	andino	0.549	86 / 15237
		no andino	0.451	81 / 15074

6	Rol social del interlocutor		
	sacerdote	0.668	94 / 763
	médico	0.575	91 / 1535
	empleado público	0.430	85 / 1565
	dependiente comercial	0.412	84 / 1564
7	Sexo del encuestado		
	mujeres	0.537	86 / 17885
	hombres	0.462	83 / 17597
8	Relación laboral		
	jefe	0.611	91 / 1106
	subalterno	0.546	88 / 2193
	compañero de trabajo	0.399	81 / 2213
9	Grado de familiaridad entre los hablantes		
	poco trato	0.551	89 / 4877
	mucho trato	0.461	85 / 6471
10	Parentesco con el encuestado		
	suegro	0.664	94 / 235
	suegra	0.659	94 / 242
	padre	0.623	93 / 249
	abuelo	0.601	92 / 243
	nueras	0.583	89 / 179
	cuñados menores	0.582	88 / 244
	nietas	0.577	88 / 179
	abuela	0.575	92 / 245
	yernos	0.567	88 / 177
	hermanos menores	0.561	87 / 224
	nietos	0.560	88 / 188
	tíos	0.559	92 / 275
	tías	0.528	90 / 274
	hermanas menores	0.514	85 / 223
	madre	0.511	90 / 264
	primos	0.486	86 / 275
	cuñados mayores	0.478	89 / 255
	primas	0.477	86 / 273
	amigo andino	0.443	86 / 288
	hijas	0.428	80 / 140
	hijos	0.427	80 / 152
	hermanos mayores	0.421	87 / 225
amiga andina	0.415	84 / 287	
hermanas mayores	0.386	85 / 227	
amigo no andino	0.332	73 / 282	
amiga no andina	0.308	71 / 283	
novia o esposa	0.298	71 / 88	
novio o esposo	0.276	74 / 95	

En primer término es necesario señalar que el programa ha desestimado como factores explicativos el sexo y el estrato social del interlocutor. Ello quiere decir que el hecho de que la persona con la que se habla sea hombre o mujer, por una parte, o de un estrato sociocultural igual, superior o inferior al del hablante, por la otra, no ejerce ninguna influencia sobre la elección del tratamiento que los encuestados le otorgan. El resto de los factores sí que se muestran significativos.

Respecto de las variables que sí que explican la escogencia de *usted* como forma de tratamiento tenemos lo siguiente:

La primera posición la ocupa la edad del encuestado. De acuerdo con esta variable, son las personas mayores quienes propician más directamente el *ustedeo*. Los jóvenes, en consecuencia, aun sin que predomine entre ellos el tuteo, no son los impulsores de estas formas.

En segundo lugar aparece como factor explicativo de la elección la relación de conocimiento entre los hablantes. Fundamentalmente se prefiere *ustedear*, en efecto, a los desconocidos.

En la jerarquía establecida por Goldvarb se halla ahora la edad del interlocutor. Existe mayor probabilidad de usar el pronombre *usted* con personas mayores que con gente de la misma edad o menor.

Seguidamente se halla la procedencia del encuestado. Si este proviene de un medio urbano la probabilidad de que escoja *usted* como forma de interpelación es mayor que la que de sus pares campesinos.

En la quinta posición se encuentra la circunstancia de que la persona con la que habla sea o no de los Andes. Si se habla con un paisano, la posibilidad de usar *usted* es mayor que si se tratara de una persona de fuera de los Andes. La solidaridad de grupo, por una parte, que reconoce el *ustedeo* como rasgo de habla compartido, impulsa la selección de este pronombre para hablar con los pares; cuando se charla, en cambio, con alguien cuya norma es tuteante, por un fenómeno de acomodación esta probabilidad disminuye y da paso más fácilmente al empleo de tú.

Como sexto factor explicativo se encuentra el rol social del interlocutor. Se trata de *usted* fundamentalmente al sacerdote y al médico. Tratándose de situaciones más o menos formales pero menos estructuradas la probabilidad del uso de *usted* es menor.

En la siguiente posición aparece el sexo del encuestado. En este caso, las mujeres son más proclives al uso de *usted* que los hombres.

El tipo de relación que se establece dentro del ambiente laboral ocupa la octava posición en la jerarquía establecida por Goldvarb. Si la persona con la que se habla es el jefe o un subalterno se prefiere el empleo de *usted*. Si por el contrario se trata de alguien que comparte la misma jerarquía laboral, esto es, con alguien con quien el encuestado se halla en situación solidaria, esta posibilidad se relaja.

En el noveno puesto se halla el grado de familiaridad entre los hablantes. Cuanto menor es el trato, más probabilidad existe de que se trate de *usted* al interlocutor.

Finalmente, el parentesco del interlocutor ejerce también influencias en la escogencia de *usted* como forma de tratamiento. En general, la probabilidad de tratar de *usted* a un pariente es más alta si este posee un rango al que tradicionalmente se concede mayor respeto o se le reconoce poder sobre el hablante: padres, abuelos, tíos, suegros. También impulsan el *ustedeo* parentescos poco próximos como el de cuñados, yernos y nueras. Asimismo, se prefiere *usted* para los nietos.

Los parentescos que menos impulsan el *ustedeo* son fundamentalmente los de los pares: hermanos, primos, amigos, pareja. También aparecen en este grupo los hijos.

En todo caso, hay que recordar que la probabilidad de ocurrencia no se corresponde con porcentajes de uso. Si se ven las columnas de casos y porcentajes se advierte que el *ustedeo* siempre predomina (y en cifras muy contrastantes) sobre el *tuteo*. Lo que señala el peso probabilístico, en términos predictivos, es que entre las variantes de una variables hay algunas que ejercen un peso mayor que otras para la elección de una forma lingüística, en nuestro caso, la utilización de *usted*.

4. CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos en el análisis se evidencia, en primer término, que *usted* es la forma de tratamiento dominante en la región andina venezolana. La distribución general y luego por variables confirma, en efecto, que prácticamente no se halla nunca por debajo de las tres cuartas partes frente a los otros dos sistemas pronominales.

El *voseo*, por su parte, muestra índices tan bajos de uso que queda prácticamente al margen de la alternancia verdadera entre las formas de tratamiento.

Respecto del *ustedeo*, los factores que impulsa su uso son, aunque con proporciones mucho más acusadas, más o menos los mismos que para el resto del ámbito hispánico. Propician el uso de *usted* las personas mayores frente a los jóvenes, el hecho de que el interlocutor sea un desconocido, que la persona con la que se habla sea mayor, que se le reconozca una jerarquía superior a la del interlocutor y que la interacción esté socialmente estructurada, como el diálogo con un sacerdote o un médico, por ejemplo, en los espacios que les son propios. En la misma línea, a los jefes y a los subordinados se les trata más deferentemente y se relaja esta situación con los pares; que haya menor trato entre los hablantes impulsa asimismo el *ustedeo*, y en relación con el parentesco, finalmente, el trato de *usted* destaca sobre todo en las relaciones más periféricas al núcleo familiar, salvo por lo que toca a los padres y abuelos, a quines por razón de edad y estatus se trata de *usted*.

En un plano de abstracción mayor cabe preguntarse si existe en cambio lingüístico en marcha que supone una progresión en el uso del *tuteo* a expensas del *ustedeo*. Si bien la hipótesis es plausible vistos los datos ofrecidos por la investigación, conviene detenerse en algunos detalles significativos:

Si bien los mayores impulsan el *ustedeo* y no así los jóvenes, son las mujeres y los ciudadanos quines favorecen, por encima de hombres y campesinos, este uso. Como se sabe, las ciudades son los núcleos de donde parten las innovaciones y las mujeres quienes mejor catalizan los cambios. Siendo que ambos grupos, mujeres y hablantes urbanos, impulsan el *ustedeo*, resulta muy arriesgado proponer la sustitución del sistema tradicional *ustedeante* por uno *tuteante*. Lo que sí parece más claro es que convivirán ambos sistemas y que se preferirá el *ustedeo*, sobre todo, para la comunicación entre andinos. El conocimiento del funcionamiento del *tuteo* en un mundo en el que las comunicaciones son cada vez mayores y más fáciles, permite a los andinos, sin embargo, la acomodación de sus sistema de tratamiento pronominal al de hablantes foráneos que emplean uno *tuteante*. La fuerte identidad de grupo entre los andinos y el reconocimiento de una norma lingüística que los caracteriza frente a otros colectivos dentro del mismo país, será, si duda, un factor de alta repercusión en la conservación del *ustedeo* como forma de tratamiento pronominal preferida en la región.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, MANUEL (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel.
- ÁLVAREZ, ALEXANDRA y BARROS, XIMENA (2001): «Sistemas en conflicto: las formas de tratamiento en la ciudad de Mérida», *Lengua y Habla*, 6, pp. 9-32.
- BENTIVOGLIO, PAOLA y SEDANO, MERCEDES (1992): «El español hablado en Venezuela», en HERNÁNDEZ ALONSO, C. (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 775-801.
- LIPSKI, JOHN (1994): *El español de América*, Madrid, Cátedra.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ (1993): *El español en América*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- MORÍN RODRÍGUEZ, ADELA (2001): *Las formas pronominales de tratamiento en el español de Las Palmas de Gran Canaria: variación y actitudes lingüísticas*, Granada, Granada Lingüística.
- PÁEZ URDANETA, IRASET (1981): *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*, Caracas, La Casa de Bello.
- SEDANO, MERCEDES y BENTIVOGLIO, PAOLA (1996): «Venezuela», en ALVAR, M. (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel, pp.116-133.